Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-033
CONTROL POSTERIOR (modificación)		FECHA: 16/Ene/2026

Revisión	Código BPIN	Nombre del proyecto:
SEGUNDA	202500000038249	*ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*
Entidad/Sectorial responsable de la viabilidad	No. Modificación	
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	*Primera*	

Fase del Proyecto	FUENTES/VIGENCIA	ÚLTIMO VALOR APROBADO			MODIFICACIÓN ACTUAL			PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
FACTIBILIDAD		2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026	TOTAL
Estado del Proyecto	*Propios Depto.*	$ -	$ 800.000.000,00	$ 2.633.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 800.000.000,00	$ 2.633.000.000,00	$ 3.433.000.000,00
EN EJECUCIÓN	*Otras entidades públicas*	$ -	$ 100.000.000,00	$ 1.900.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 100.000.000,00	$ 1.900.000.000,00	$ 2.000.000.000,00
Fecha de Control posterior								$ -	$ -	$ -	$ -
14/04/2026	**TOTAL**	**$ 5.433.000.000,00**			**$**		**-**	**$ -**	**$ 900.000.000,00**	**$ 4.533.000.000,00**	**$ 5.433.000.000,00**

TIPO		DETALLE	VERIFICAR EN	
	1.	**CONTROL DOCUMENTAL**		
DOCUMENTOS	1.1.	Se adjunta correctamente diligenciada la Viabilidad técnica (modificación) y el formulario de Revisión para Viabilidad Técnica	E-DE-FP-F-031 E-DE-FP-F-008	**SI**
DOCUMENTOS	1.2.	Los documentos que se adjuntan a la modificación están completos según el tipo de modificación y según lo exigido en los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá	E-DE-FP-F-008 Todos los documentos de la	**SI**
	2.	**REVISIÓN DE CONTROL POSTERIOR**		
CRITERIOS	2.1.	La viabilidad técnica a la modificación está correctamente diligenciada, con sus firmas por profesionales con competencia para ello. El formulario de viabilidad técnica no ha sido modificado, salvo en la información específica del proyecto.	E-DE-FP-F-008	**SI**
CRITERIOS	2.2.	La justificación que da el formulador / ejecutor está acorde con las razones que expone para modificar el proyecto. La justificación es acorde con el alcance de la modificación.	E-DE-FP-F-029 Documentos soporte de la justificación	**SI**
CRITERIOS	2.3.	De acuerdo al tipo de modificación, se adjunta la certificación de Plan de desarrollo actualizada. (Cuando se trate de ajuste que cambie valor del proyecto o fuentes de financiación, se debe adjuntar)	E-DE-FP-F-030	**SI**
CRITERIOS	2.4.	La certificación para la modificación está debidamente diligenciada y la firma el jefe de la sectorial o entidad descentralizada.	E-DE-FP-F-075	**SI**
CRITERIOS	2.5.	Los documentos aportados están acorde con el alcance de la modificación y el total del proyecto. La modificación planteada se ajusta en todo a los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, sin que haya observaciones de fondo al contenido de la modificación.	Documentos del proyecto	**SI**

SI

CONTROL DOCUMENTAL SI

)E CONTROL POSTERIOR SI

De acuerdo a la revisión de control posterior para la MODIFICACIÓN del proyecto denominado ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ0 le ha sido otorgado concepto de control posterior

FAVORABLE

por tanto, la MODIFICACIÓN puede ser registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá .

REVISIÓN METODOLÓGICA	REVISIÓN TÉCNICA	REVISIÓN GENERAL	APROBÓ LA INSCRIPCIÓN E EL BPID
JESSICA PATRICIA IBARRA APARICIO	**JESSICA PATRICIA IBARRA APARICIO**	**MARTHA TERESA PEDRAZA VARGAS**	**FEIZAR ALBEIRO CHAPARRO TORRES**
Profesional Externo / Dirección de Inversión Pública	Profesional Externo / Dirección de Inversión Pública	Profesional Especializado - Dirección de Inversión Pública	Director de Inversion Publica - Secretaría de Planeacion